# Licenciatura en Tecnología de la Salud en el perfil de Rehabilitación Social y Ocupacional.

# FUNDAMENTACIÓN:

Los esfuerzos de Cuba destinados a preservar la salud, se manifiestan en dimensiones del bienestar que van más allá de la propia supervivencia, las cuales tienen que ver con la calidad de vida y con la preocupación por adecuar la atención de la salud de la población a su realidad epidemiológica, garantizando un Sistema de Salud Pública con un enfoque genuinamente participativo y centrado en la promoción y prevención.

Diversas son las especialidades técnicas de la salud que, en su desempeño, tributan al logro con calidad de los diferentes programas en que se organizan los servicios de salud en los diferentes niveles de atención. Los profesionales del Trabajo Social y la Terapia Ocupacional son dos de los especialistas que aportan, con su quehacer, los elementos psicosociales al equipo multidisciplinario, posibilitando un adecuado y eficaz diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a los individuos, a los grupos y a la comunidad.

La Terapia Ocupacional dentro de las especialidades técnicas de la salud está responsabilizada con el desarrollo de las potencialidades psíquicas y funcionales de las personas consideradas discapacitadas o afectadas por una enfermedad mental, mientras que el Trabajo Social es la profesión encargada de identificar, diagnosticar, tratar e investigar las problemáticas sociales con el fin de promover el equilibrio entre el hombre, su entorno y las políticas sociales destinadas a su bienestar biopsicosocial. Su función primordial es la atención directa a personas, familias y colectivos necesitados de apoyo social, interviniendo no sólo en el proceso de preparación de éstos y las instituciones implicadas para la solución de sus problemas, sino también en la prevención de los mismos con un carácter activo y transformador. Por tal motivo, el principal modo de actuación del especialista en Trabajo Social es la investigación-acción. Como investigador, contribuye a la educación-promoción y a la transformación o intervención.

Un recuento acerca de la formación académica por la que han transitado estas especialidades en el país, refleja que en el caso específico de Terapia Ocupacional, tiene sus antecedentes en la formación de técnicos dirigidos a brindar tratamientos a pacientes con limitaciones físico-motoras los cuales al no encontrar respuesta por parte de los centros hospitalarios para su ubicación laboral, tuvieron que aceptar la formación junto a los estudiantes que se formaban como fisioterapeutas, lo que originó la desaparición práctica de esta disciplina. Paralelo a la formación de este personal sólo para atender las afecciones del sistema osteomioarticular, se comienza a formar el ergoterapista psiquiátrico, siendo la única formación que se realiza desde los finales de la década de los 70 hasta 1974 en que se comienza a formar el terapeuta ocupacional integral, pero con la limitante de que brindan atención a los pacientes con limitaciones físico-motoras y psiquiátricas, dejando el campo educacional y laboral sin atención especializada como parte de la formación integral de este técnico ajustado al criterio internacional y a las concepciones humanistas de nuevas proyecciones desde el 1980.

En la década de los 80, con el nuevo perfeccionamiento de los planes y programas de estudios, se trató de suplir en el diseño de la especialidad dichas limitaciones,

1

En 1989, con la aparición de la Licenciatura en Tecnología de la Salud, se propicia la superación de estos técnicos con el ingreso dentro del perfil de Terapia Física y Rehabilitación, lo cual lejos de aportar una solución en lo académico y profesional, contribuyó al éxodo de los mismos una vez egresados como licenciados, al ubicarse en puestos de trabajo propios de la Terapia Física, unido a las limitantes del propio diseño de la carrera ya que la áreas del conocimiento requeridas por este apenas eran abordadas.

Por su parte, la formación académica de la especialidad técnica de Trabajo Social en nuestro país, comienza en 1943, cuando el Patronato de Servicio Social en colaboración con al Facultad de Educación de la Universidad de la Habana, inaugura la primera Escuela de Servicio Social, teniendo como requisitos de ingreso la edad límite de 35 años, ser graduado universitario o de Escuela Normal para Maestros o en su defecto por presentación a exámenes de ingreso. Los cursos tenían una duración de 2 años de estudios, donde la tercera parte de las asignaturas estaban vinculadas al perfil médico y el 13% era de perfil práctico.

La Escuela de Servicio Social, mas tarde Instituto de Servicio Social, que se trasladó a la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, cerró sus puertas en el año 1956 tras graduar generaciones de profesionales que no egresaban con título universitario.

Al triunfar la Revolución, se desarrollan un conjunto de acciones sociales transformadoras que exigen nuevas formas de hacer Trabajo Social en correspondencia con el carácter revolucionario de estos procesos, a la par de generarse una concepción idealista de la eliminación de la pobreza y los problemas sociales, que deriva en la no apertura de los estudios de Trabajo Social al reabrir las puertas de la Universidad en 1959. Esta decisión limitó no solo el enriquecimiento teórico de la profesión, sino también el intercambio con los países de la región y la incorporación al movimiento de reconceptualización desarrollado en América Latina. Además, una visión de que la función asistencialista que caracterizaba al Trabajo Social de la época, podría ser llevada a cabo por las incipientes organizaciones de masas, debilitó el desarrollo práctico de la profesión y provocó la desintegración en 1961, del joven Ministerio de Bienestar Social, institución encargada de rectorar y centralizar las acciones sociales en todo el país, designando sus funciones a otros departamentos del Estado.

La década del 70 marca una nueva etapa en el desarrollo profesional, en correspondencia a las necesidades de los planes de desarrollo social y al proceso de institucionalización del país, sumado a los cambios en la concepción de la profesión en el área de América Latina y a la percepción del individuo como un ente biopsicosocial.

Impulsado por ello, en 1971, el Ministerio de Salud Publica reinicia los estudios Trabajo Social en todo el país de forma sistematizada, abriendo la primera escuela en la ciudad de Camagüey, al año siguiente se inauguraría la Escuela de Trabajadores Sociales de Psiquiatría adjunta al Hospital Psiquiátrico de La Habana. En la actualidad existen en el país un total de 11 Institutos Politécnicos de la Salud distribuidos en 12 provincias, encargados de la formación académica de especialistas del Trabajo Social, que otorgan título de técnico medio y que están integrados al sistema de capacitación del Ministerio de Salud Pública.

Su objetivo básico ha sido la formación de técnicos medios para apoyar fundamentalmente la labor que realizan los médicos, psiquiatras y psicólogos, con una orientación básicamente médica. Un análisis de su Plan de Estudio, reveló que

las asignaturas que se imparten y sus contenidos están dirigidos a preparar a sus estudiantes para trabajar en el sector salud, con carácter asistencialista y con formas de intervención a nivel individual y grupal, no ofreciendo herramientas para el estudio e intervención en comunidades.

El carácter integral dado en el año 1996 a los planes de estudio de la especialidad, aun cuando se centró en formar especialistas capaces de desempeñar sus funciones en cualquier sector donde se llevan a cabo acciones de Trabajo Social, no ha podido lograr cambios en los perfiles y contenidos de trabajo que permitan un salto cualitativo en el desarrollo de la profesión, siendo el sector salud el de absoluta recepción de sus egresados.

Los años noventa marcaron hito en la formación académica y el desarrollo de la profesión. La crisis económica que atravesó el país durante estos años y sus consecuencias en el orden social hacen aflorar un conjunto de problemas sociales, acentuándose otros que se venían gestando desde años anteriores. Este marco ordenaba la existencia de un profesional de elevado nivel científico técnico y capaz de desarrollar la disciplina de manera integral y no sectorializada acorde a la practica internacional de educación en Trabajo Social.

Ello da pie, a petición de la FMC y el MINSAP, a la apertura en 1998 de los estudios universitarios de Trabajo Social, con el objetivo inicial de ofrecer continuidad de estudios a las trabajadoras sociales del sistema de salud, y a aquellas otras que por la Federación de Mujeres Cubanas, de manera empírica, realizan acciones de Trabajo Social, pero con el nivel requerido para acceder a la universidad.

Está responsabilidad fue asumida por el departamento de Sociología de la Universidad de la Habana, concibiéndose el Plan de Estudio para lograr una Licenciatura en Sociología con salida en Trabajo Social, en cursos por encuentros para Trabajadores, extendiéndose mas tarde a la Universidad de Oriente, y en el año 2001 a las Sedes Universitarias Municipales como vía de continuidad de estudios para los egresados de los cursos emergentes y de superación integral, además de existir como curso regular diurno en la Universidad Central de Villa Clara.

En este contexto, Cuba se ve enfrascada en la misión de brindar alternativas de educación superior y empleo a los jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, sector que al igual que el resto de la población, acumuló una serie de problemáticas asociadas con los efectos de la crisis que enfrentaba el país. La voluntad política del Estado, a través de la Unión de Jóvenes Comunistas, decidió impulsar la ejecución de un conjunto de programas especiales que darían respuesta a estos problemas sociales.

Como resultado de la combinación de estas metas, se crean las Escuelas de Formación Emergente de Trabajadores Sociales, inicialmente en la Ciudad de La Habana en septiembre del 2000, experiencia que posteriormente se extiende a la zona Central y Oriental del país (Villa Clara, Santiago de Cuba y Holguín en 2001). Estas iniciativas favorecían a jóvenes graduados de 12 grado sin un vínculo laboral o de estudio, quienes a su egreso pasarían a formar plantilla de la UJC en sus respectivos municipios. Sin embargo, la continuidad de estudios en la universidad, no asegura su superación en la especialidad de Trabajo Social en aquellos que no optan por la carrera de Sociología con especialización en Trabajo Social, la cual en el presente año, 2003, queda circunscrita a las Sedes Universitarias Municipales,

sin dar cobertura o permitir el acceso a la misma de los Trabajadores Sociales del sector salud.

Aun cuando entre sus objetivos explícitos, se encuentra el contribuir a la formación de jóvenes capacitados para el ejercicio de actividades propias del Trabajo Social, los contenidos y preparación teórica y práctica que le son trasmitidos, así como los resultados positivos obtenidos en tareas de carácter emergente, no los convierte en aptos para trabajar en todas las dimensiones de la profesión, pues solo se apropian de un conjunto de habilidades básicas para realizar diagnósticos en el nivel comunitario, lo que resulta solo rebasable perfeccionando el perfil profesional en estudios universitarios.

No obstante a los loables intentos por lograr un profesional preparado y competente para ejercer funciones de investigación, de planificación social, de desarrollo de su capacidad de análisis y de utilización de diversos elementos teórico-metodológicos para el ejercicio profesional, el diseño del plan de estudio de la Licenciatura en Sociología con salida en Trabajo Social, posibilidad hasta entonces única de continuidad de estudios superiores para los técnicos de Trabajo Social procedentes de salud y de las escuelas de formación emergente, no prepara al egresado para su futuro desempeño profesional en el sector de la salud de manera verdaderamente eficiente, más si se tiene en cuenta que el MINSAP constituye uno de los principales empleadores de dicha figura, pues en el plan de estudio no se abordan contenidos que permitan adquirir conocimientos de salud específicos con énfasis medico en el contenido, referidos a patologías y al tratamiento y rehabilitación social de individuos y grupos enfermos. Esto, unido al cierre al finalizar el presente curso escolar de la entrada a la misma en el recinto universitario, de los trabajadores sociales provenientes de la esfera de la salud la cual como se ha expresado hasta el momento, constituía la única opción que de alguna manera evacuaba las necesidades de nivelación superior de los mismos, pone en crisis los intentos de elevar el nivel científico - técnico de los especialistas acorde a los requerimientos actuales a nivel internacional.

Teniendo en cuenta esta situación se impone para el Ministerio de Salud Pública la necesidad de diseñar una figura universitaria, que permita la continuidad de los estudios a este nivel de sus técnicos en Trabajo Social y Terapia Ocupacional, valorando el indiscutible papel jugado por esta institución en el mantenimiento de la profesionalización de ambas profesiones, en el reconocimiento de la necesidad de sus profesionales a nivel nacional e internacional y en el fortalecimiento de una comunidad científica, entre las que se encuentran la Sociedad Cubana de Trabajadoras Sociales de la Salud y la Sociedad Cubana de Rehabilitación.

Con el objetivo de ampliar sus perfiles profesionales y cubrir el déficit que existe, se procede entonces a rediseñar la Licenciatura en Tecnología de la Salud, proponiendo la inclusión del perfil de salida en Rehabilitación Social y Ocupacional, donde se integren conocimientos de las Ciencias Medicas y Sociales, así como los procederes de la Terapia Ocupacional y el Trabajo Social, teniendo en cuenta que, al operar, comparten un campo de acción común.

El profesional que de ella derive, constituirá un cambio en la forma en que tradicionalmente han funcionado los servicios de salud con respecto a estas especialidades, en la que el abordaje a las necesidades de los individuos, grupos y comunidades son realizadas por separado por sus especialistas, provocando un tratamiento fragmentado de los problemas. Su objetivo implica dotarlo de herramientas cognoscitivas y habilidades, que le haga posible operar en los tres

niveles de intervención –individual, grupal y comunitario- y en las tres esferas fundamentales de accionar del hombre –física, psíquica y social-, adoptando una perspectiva integral en este campo, a fin de desarrollar en los individuos sanos, de riesgo, enfermos y portadores de discapacidad, sus potencialidades y capacidades, considerando que un equilibrio en su interacción con el contexto social y familiar, tributa en la mejora de su calidad de vida.

Esta nueva propuesta de carrera vendría a suplir la vía de superación para los trabajadores del Sector Salud, en algunos casos para aquellos especialistas que no la poseen y en otros en los que les fue cerrada la que tenían dentro de su propio perfil, contemplando un Plan de Estudios que abarque a profundidad los conocimientos específicos de las Ciencias Medicas, necesarias para el tratamiento y rehabilitación de la esfera de la salud del hombre. Se trata, por tanto, de crear una salida de superación universitaria más directa y afín, que, además, favorezca la permanencia de estos profesionales en el sector salud.

Las críticas y debilidades reflejadas en las distintas formas de enseñanza académica existentes, así como los canales de superación cerrados y el campo de acción cedido a otros sectores, constituyen fortalezas de la carrera que se diseña, que tiene como fin último el desarrollo y la profesionalización del Trabajo Social y la Terapia Ocupacional en nuestro país.

#### **PERFIL DEL PROFESIONAL:**

## Perfil científico técnico.

Deberá apropiarse de un conjunto de conocimientos y habilidades de las Ciencias Médicas y Sociales con el objetivo de identificar, clasificar y evaluar las potencialidades físicas, sensoriales, motoras y funcionales así como las necesidades sociales existentes en la población de riesgo, enferma y portadora de discapacidad, que le permitan desarrollar acciones para elevar su calidad de vida. De igual forma estará preparado para realizar investigaciones con el propósito de conocer cómo influyen los problemas sociales en la determinación de la salud de los individuos, grupos y comunidades, con el fin de diseñar estrategias de intervención y evaluar el impacto social de los principales programas de salud donde tiene una marcada incidencia el trabajo de este profesional, dirigidas a la prevención, tratamiento y rehabilitación de esta población en coordinación con el equipo de salud y otros especialistas, así como recomendar e instrumentar acciones de promoción de salud en dependencia del contexto social.

# **Perfil Político Moral**

Para ello deberá ser un profesional con vocación y alto sentido de compromiso y responsabilidad, sensible, con madurez y equilibrio emocional para vencer dificultades y frustraciones, con confianza en la capacidad de superación y cambio de las personas y en el protagonismo de su propia acción. Debe ser portador de valores éticos y político — ideológicos acordes a los principios de la sociedad socialista, así como estar apto para el trabajo en equipo y en cualquier lugar donde se requieran sus servicios en el contexto nacional como en el internacional.

### **PROBLEMAS A RESOLVER POR EL EGRESADO:**

- Confección del diagnóstico social y la evaluación de las potencialidades físicas, sensoriales, motoras y funcionales de la población de riesgo, enferma y portadora de discapacidad, con el objetivo de diseñar estrategias de intervención para la prevención, tratamiento y rehabilitación encaminadas a lograr su incorporación plana a la vida social, escolar y laboral.
- Diseño de programas educacionales dirigidos a crear redes de apoyo social encaminadas a comprender y atenuar el impacto de la discapacidad en individuos, grupos y comunidades y logros posibles a alcanzar que le permitan su incorporación a la sociedad.
- Participar con el equipo de salud en el desarrollo psicomotor, del aprendizaje y de la personalidad en niños y niñas de riesgo, con afecciones neurológicas y con necesidades especiales.
- Elevar la autoestima de los individuos que enfrentan problemáticas sociales y/o personas con discapacidad.
- Mantener el estado de las capacidades psíquicas y funcionales de las personas de la 3ra edad.
- La reincorporación y reincorporación al empleo a personas rehabilitadass y/o portadoras de discapacidad.
- Diseño de programas de preparación vocacional y orientación laboral.
- Identificar y proponer la incorporación al régimen de Seguridad Social a los casos que así lo requieran.
- Diseñas y ejecutar investigaciones en el campo de la salud.
- Realizar estrategias de intervención que den respuesta a necesidades sociales de personas con ingreso hospitalario o domiciliario y sus familiares.
- Ofrecer servicios de sostén y ayuda a personas en estado de dependencia, emergencia y marginación social.
- Dotar de habilidades y generar conductas que sirvan para que los individuos que demanda la prestación resuelvan el problema por sí mismo.
- Anima a la creación y estimulación de actividades y servicios que ejecutados y administrados por las propias personas afectadas, sirvan para mejorar las condiciones de vida.

- Relaciona al individuo, grupo o comunidad con las instituciones prestadoras de los servicios que necesita y/o demanden.
- Contribuir a modificar estilos de vida a través de acciones de promoción de salud.
- Gerenciar el manejo de los problemas sociales asociados a la salud.

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

#### I. EDUCATIVOS:

- Apropiarse de las herramientas teórico metodológicas de carácter científico que le posibiliten tener una visión histórica del desarrollo y el pensamiento social de manera coherente e integral.
- Aprehender un sistema de valores, habilidades y conocimientos que le permitan mejorar la calidad de vida de la población y participar en la transformación de la sociedad.
- Proyectar sus intereses profesionales individuales hacia las necesidades sociales de determinados grupos.
- Sistematizar el cumplimiento de los principios ético profesionales que supone la practica de la especialidad, en función de alcanzar el contenido estético y la perfección de su trabajo profesional.
- Comprender la importancia de los conocimientos adquiridos para la autopreparación científico - técnica, política, económica y cultural, y de su actuación profesional para el desarrollo social.

#### **II. INSTRUCTIVOS:**

- Dominar los conceptos y categorías de las diferentes materias estudiadas, para ponerlos en función de un eficaz accionar interventivo e investigativo.
- Consultar, interpretar y criticar, a los fines productivos de su aprendizaje e intervención profesional, la información extraída de la bibliografía especializada.
- Establecer los nexos entre el sistema de conocimientos teórico metodológicos recibidos con el propósito de que realicen un análisis integral y crítico de los problemas sociales que se encuentren en su quehacer profesional.
- Realizar proyectos de investigación que den respuesta a las necesidades del sector salud, con vistas a desarrollar estrategias de intervención dirigidas a la promoción, tratamiento y rehabilitación de individuos, grupos y comunidades.
- Analizar el contexto social, cultural, político y económico con el fin de recomendar e instrumentar acciones de promoción de salud.

# **COMPETENCIAS GENERALES**

- Investigar.
- Diagnosticar.
- Observar.
- Educar.
- Comunicar.

- Negociar.
- Rehabilitar.
- Diseñar.
- Evaluar.
- Orientar.

## **COMPETENCIAS PARTICULARES**

# **TÉCNICO BÁSICO:**

# **FUNCIÓN ASISTENCIAL Y/O TÉCNICA:**

- Realizar labor de terreno para identificar aquellas situaciones o estados individuales, grupales y comunitarios que conspiraren contra las condiciones de vida saludable.
- Organizar actividades recreativas, culturales y deportivas dirigidas a mejorar la calidad de vida de personas sanas, portadoras de discapacidad y/o grupos de riesgo, con el apoyo de las instituciones comunitarias.
- Desarrollar, en coordinación con el equipo de salud, acciones de promoción y prevención de salud.
- Diseña y controla las actividades de laborterapia dirigidas a personas de la tercera edad, con el fin de mejorar su calidad de vida.
- Promueve y controla acciones destinadas a establecer y mantener los vínculos de la familia y la comunidad con las personas institucionalizadas en unidades de salud de corta, mediana y larga estadía.
- Realiza, bajo la supervisión de los especialistas, la evaluación técnica integral a personas portadoras de discapacidad neurológica y ortopédica, así como a personas de la tercera edad, en correspondencia con el diagnóstico médico para determinar incapacidad necesidades sociales, incapacidades, deficiencias y potencialidades, reflejando la misma en la Historia Clínica.
- Utiliza los controles organizativos para el trabajo.
- Confecciona, bajo la supervisión del especialista, la Historia Social, Informe Social, Historia Social-Psiquiátrica, el Sumario de Cierre y de Traspaso.
- Elabora estrategias de terapia ocupacional para la atención de la discapacidad neurológica y ortopédica en adultos.
- Elabora estrategias para el desarrollo psicomotor, de la esfera cognitiva y de las actividades de la vida diaria para los niños con discapacidad neurológica y ortopédica.
- Diseña actividades de adiestramiento para el manejo de herramientas simples útiles en el hogar.
- Recomienda las adaptaciones que se puedan realizar en el hogar para mejorar las condiciones de salud y desempeño del discapacitado neurológico y ortopédico.
- Propone y controla el uso de los aditamentos a personas portadoras de discapacidad para alcanzar mejor desarrollo de la vida cotidiana.

# **TÉCNICO MEDIO:**

# **FUNCIÓN ASISTENCIAL Y/O TÉCNICA:**

- Realiza la evaluación técnica integral de pacientes psiquiátricos en correspondencia con el diagnostico medico.
- Diseña y ejecuta estrategias de rehabilitación psicosocial dirigidas a pacientes psiquiátricos, tanto a nivel de la comunidad como de las instituciones que brindan servicios a estas personas.
- Planifica y emplea diferentes modalidades de intervención para crear condiciones favorables a corto plazo que contribuyan a generar la participación activa de personas, grupos y comunidades en el mejoramiento de su calidad de vida.
- Gestiona con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus dependencias las prestaciones sociales y de empleo para otros grupos con vulnerabilidad económica y social.
- Participa en el proceso de vinculación laboral de las personas con discapacidad a través del programa para el empleo (PROEMDIS)
- Elabora el Plan a seguir, a punto de partida de la confección del Diagnóstico Social.
- Confecciona la Historia Social, Informe Social, Historia Social-Psiquiátrica, el Sumario de Cierre y de Traspaso.
- Realiza labor de terreno, para identificar, monitorear y evaluar aquellas situaciones o estados individuales, grupales y comunitarios que conspiren contra las condiciones de vida saludables.
- Diseña y aplica encuestas para analizar la situación de individuos o grupos afectados, con el fin de establecer la naturaleza y magnitud de los problemas y necesidades sociales.
- Planifica y apoya actividades educativas, junto al resto del Equipo de Salud, dirigidas a los casos sociales, grupos de riesgos, discapacitados y sus familias, destinados a fomentar estilos de vida saludables y eliminar falsas creencias sobre aspectos de salud.
- Identifica recursos y ofrece servicios de sostén y ayuda que puedan tener incidencia positiva en el proceso de solución y/o transformación de una situación-problema o de satisfacción de una necesidad social.
- Fomenta, mantiene y utiliza las coordinaciones intra y extra sectoriales y las redes de apoyo social para mejorar las condiciones de vida de personas en estado de necesidad y grupos vulnerables.
- Aportar al equipo de salud y a otros especialistas los elementos sociales necesarios para la valoración medica de los individuos, grupos y comunidades afectados.
- Participa en los Programas de Salud en los tres niveles de atención.
- Participa en actividades psicoterapéuticas.
- Realiza evaluación técnica integral a adultos y niños portadores de discapacidad cardiovascular, respiratoria, dermatológica y quemados, en correspondencia con el diagnostico medico, para determinar necesidades sociales, incapacidades, deficiencias y potencialidades, reflejando la misma en la Historia Clínica.

- Realiza estrategias de Terapia ocupacional para la atención de la discapacidad cardiovascular, respiratoria, dermatológica y quemados en adultos y niños.
- Realiza estrategias de Terapia Ocupacional para la atención de la discapacidad neurológica y ortopédica en niños.
- Propone y controla el uso de los aditamentos a personas portadoras de discapacidad para alcanzar mejor desarrollo de la vida cotidiana, así como para las actividades educativas.
- Coordina, ejecuta y diseña actividades pre-vocacionales que faciliten el aprendizaje de una actividad laboral, teniendo en cuenta las particularidades, necesidades y aspiraciones del individuo en correspondencia con las posibilidades que brinda la comunidad para su inserción laboral y social.

#### **FUNCION GERENCIAL:**

- Realiza funciones gerenciales en dependencia de las necesidades institucionales acorde a su nivel de formación académica.

#### **FUNCION DOCENTE:**

- Colabora y participa en las actividades de pre-grado y perfeccionamiento inherentes a su perfil.
- Colabora en los diseños de planes y programas de estudios dirigidos a la formación de recursos humanos en salud.

#### **FUNCION INVESTIGATIVA:**

- Colabora en el diseño y ejecución de investigaciones científicas en el campo de la salud.
- Participa en eventos científicos de carácter nacional e internacional.

#### **FUNCION ESPECIAL:**

- Participa en las labores propias de su campo de acción en casos de situaciones especiales.

# LICENCIADO:

# **FUNCIÓN ASISTENCIAL Y/O TÉCNICA:**

- Elabora y diseña programas para la atención de niños en edad escolar con necesidades educativas especiales, con el objetivo de lograr el desarrollo de la esfera motora, sensorial y cognitiva e influenciar en el proceso de aprendizaje.
- Diseña estrategias de rehabilitación social y ocupacional para la atención al discapacitado múltiple y al sordo-ciego.
- Aporta los elementos sociales que permitan influir en la voluntad política y la gestión de las instituciones que formulan e implementan las políticas sociales.
- Evalúa la organización y funcionamiento de los servicios sociales, de las actividades y recursos de la institución donde trabaja, y de los programas de salud en que interviene de manera directa e indirecta.

- Diseña programas dirigidos a la creación y fortalecimiento de redes de apoyo social, dirigidas a fomentar la participación activa de los sujetos en las acciones que se realizan y los fines que se persiguen.
- Diseña y ejecuta programas de intervención para la consecución de fines a largo plazo en función de la pirámide de necesidades a tratar.
- Proyecta programas para influir en los mecanismos establecidos de atención y reinserción social del deambulante, el alcohólico, el drogadicto, la prostituta, el delincuente, los menores con trastornos de conducta y sin amparo filial, además en los grupos a los que responden los diferentes Programas de Salud.
- Participa como miembro en la Comisión de Peritaje Especial, evaluando al paciente desde el punto de vista sociolaboral.
- Participa como miembro en la Comisión de Prevención y Atención Social.

#### **FUNCION GERENCIAL:**

- Realiza funciones gerenciales en dependencia de las necesidades institucionales acorde a su nivel de formación académica.

## **FUNCION DOCENTE:**

- Impartir docencia de pre-grado y perfeccionamiento inherentes a su perfil.
- Diseñar planes y programas de estudios dirigidos a la formación de recursos humanos en salud.

#### **FUNCION INVESTIGATIVA:**

- Diseñar y ejecutar proyectos de investigaciones científicas en el campo de la salud.
- Asesorar y/o tutelar investigaciones científicas.
- Participar en eventos científicos de carácter nacional e internacional.

#### **FUNCION ESPECIAL:**

- Participa en las labores propias de su campo de acción en casos de situaciones especiales.

# **Perfil Ocupacional**

- En instituciones del Sistema Nacional de Salud en los tres niveles de atención.
- En instituciones de formación de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.
- En otras instituciones donde desempañen cargos de dirección y desarrolle acciones de atención integral de salud e investigaciones dentro del campo de sus competencias profesionales.

#### Perfil del alumno.

Graduados de duodécimo grado procedentes de

- Cursos de superación integral para jóvenes.
- Enseñanza General.
- F.O.C
- Trabajadores del Sistema Nacional de Salud.
- Técnicos de las especialidades de Trabajo Social y Terapia Ocupacional.
- Graduados de otras especialidades técnicas del MINED.

# Perfil del profesor.

- Especialistas en Medicina Física y Rehabilitación.
- Especialistas en Medicina General Integral.
- Especialistas en Psiquiatría, preferiblemente con maestría en Psiquiatría Comunitaria.
- Licenciados en Tecnología de la salud en el perfil de Terapia Física y Rehabilitación.
- Licenciados en Psicología.
- Licenciados en Sociología.
- Licenciados en Derecho.
- Técnicos graduados en Trabajo Social y Terapia Ocupacional con no menos de 5 años de experiencia en labores asistenciales y docentes.

# Escenarios de formación.

- Instituciones del Sistema Nacional de Salud.
- Centros docentes del Sistema Nacional de Salud.
- Talleres del Poder Popular.
- Escuelas especiales del MINED.